

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA LUIZATOURS S.A.

En la ciudad de Riobamba, hoy 12 de abril del 2.017, siendo las 16h00, reunidos en la oficina de LUIZATOURS CIA LTDA. Ubicado en las calles Guayaquil y España y García Moreno, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Freire Reyes Carlos Santiago propietario de 9.00 acciones de \$ 25.00 cada una, Cortez Flores Miguel Angel propietario de 1 acción de \$ 10.00 cada uno, Rivera Mosquera Edison Salvador propietario de 1 acción de \$ 25.00, Ubilluz Borja Guido Fausto de 1 acción de \$ 25.00, Vega Lara Jessica Carolina propietario de 9.00 acciones de \$ 25.00 cada una, Vega Zúñiga Rafael Sebastián propietario de 19.00 acciones de \$ 25.00 cada una quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.016
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside la Sra. Vega Lara Jessica Carolina, presidente de la compañía y el Sr. Vega Zúñiga Rafael Sebastián Gerente quien a su vez hará las veces de secretaria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

En el año 2.016 los ingresos que se mantienen por ingresos ordinarios que llegan a un valor de \$ 60.270.80 de las actividades ordinarias de la empresa como es el transporte turístico adicionalmente ingresamos un monto de \$ 1.516.53 por valores de otras rentas que permitirán generar ingresos totales de \$ 61.787.33. Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 61.319.51 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos y Salarios, honorarios, Suministros, Servicios básicos, pago Servicio Transporte, valores de Iva que se carga al gasto, y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determinar una utilidad del ejercicio de \$ 467.82 de cuyo valor se procederá en la forma legal para el pago de impuesto renta y utilidades de trabajadores así como de los socios.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 76.975.64
PASIVO	\$ 74.562.82
PATRIMONIO	\$ 2.412.82

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.016

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Freire Reyes Carlos Santiago mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.016 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.016

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo

previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2.016 los ingresos que se mantienen por ingresos ordinarios que llegan a un valor de \$ 60.270.80 de las actividades ordinarias de la empresa como es el transporte turístico adicionalmente ingresamos un monto de \$ 1.516.53 por valores de otras rentas que permitirán generar ingresos totales de \$ 61.787.33. Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 61.319.51 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos y Salarios, honorarios, Suministros, Servicios básicos, pago Servicio Transporte, valores de Iva que se carga al gasto, y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determinar una utilidad del ejercicio de \$ 467.82 de cuyo valor se procederá en la forma legal para el pago de impuesto renta y utilidades de trabajadores así como de los socios.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 76.975.64
PASIVO	\$ 74.562.82
PATRIMONIO	\$ 2.412.82

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 18H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:



Vega Lara Jessica Carolina

PRESIDENTA



Vega Zúñiga Rafael Sebastián

GERENTE